



Presidente Maduro a dos años de la creación de los Clap: Venezuela está protegida



Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap), organizaciones creadas hace dos años para la protección del pueblo en el acceso a bienes esenciales, han demostrado en sus dos años de existencia su efectividad como instrumentos para combatir la guerra en el plano económico contra la población, indicó el presidente de la República, Nicolás Maduro.

“Ante las adversidades que enfrentábamos en el 2016, comenzó el proceso de creación de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap). Después de dos años, podemos decir con orgullo que funcionó. Venezuela está protegida”, escribió el jefe de Estado en Twitter.

El 12 de marzo de 2016, el presidente Maduro creó los Clap como una de las herramientas estratégicas del Estado venezolano para combatir la guerra no convencional perpetrada por sectores de la derecha nacional e internacional en contra del pueblo.

Estos comités distribuían 1.500 toneladas de alimentos cada mes. Hoy, alcanzan las 60.000 toneladas mensuales que son entregadas a seis millones de familias venezolanas.

De los 32.600 Clap que se han conformado hasta la fecha, 11.000 producen alimentos de ciclo corto como legumbres, tubérculos, raíces y cría de especies menores (conejos, ovejas, gallinas), así como artículos de higiene personal, limpieza del hogar y uniformes escolares.



@sapi_ve



sapi_venezuela



visita nuestro canal



sapigobve



Mundo



Reconocen capacidad de exportación del cacao venezolano / 2



Infografías



El petro y otras criptomonedas / 3



Marcas

Revisa las marcas publicadas /



Patentes

Revisa las patentes publicadas /

RECONOCEN CAPACIDAD DE EXPORTACIÓN DEL CACAO VENEZOLANO



El embajador de Venezuela en Austria y enlace del país ante la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), Jesse Chacón destacó la capacidad de exportación del cacao venezolano.

“El único país que tiene la variedad genética criolla, es Venezuela. Todos los tipos de cacao que se dan aquí son originarios del país”, expresó en una entrevista concedida a Unión Radio.

Agregó que en las haciendas donde se produce el cacao venezolano no se utilizan agroquímicos, lo que representa una ventaja competitiva con respecto a otros países exportadores.

“Es decir, que pudieras salir con un producto ecológico que en toda Europa tiene una entrada diferente”, resaltó Chacón. Explicó que Venezuela trabaja en conjunto con la Onudi para implementar los mecanismos de certificación internacional de siete rubros -maíz blanco y amarillo, arroz, azúcar, café, cacao, leguminosa y soya- para incursionar en el comercio internacional como alternativa económica no petrolera.

Subrayó que en el caso del cacao, su mayor fortaleza es su producción 100% ecológica en todas sus variedades: porcelana, Caracas, criollo, fino y de aroma.

En ese sentido, indicó que desde hace dos años se realizan reuniones con representantes de la Onudi para profundizar el desarrollo industrial en el país, con la participación de grandes y pequeñas empresas para avanzar en esta materia en un plazo de cuatro años.

El Petro cuenta con 5.000 millones de dólares en intenciones de compra



La criptomoneda venezolana El Petro ya cuenta con un monto de 5.000 millones de dólares en intenciones de compra durante su proceso de preventa, informó este domingo el Presidente de la República, Nicolás Maduro.

A través de Twitter, el jefe de Estado indicó que el país va enrumado hacia la prosperidad, pues el amplio trabajo diplomático de la Revolución Bolivariana para estabilizar los precios del crudo en el mercado internacional y su esfuerzo para derrotar el bloqueo económico internacional y la guerra multiforme contra el pueblo que ejecutan Estados Unidos, la Unión Europea y sus países serviles en Latinoamérica.

“El arte de la política revolucionaria es mantener el equilibrio en cualquier circunstancia y saber avanzar. El precio del petróleo está estable y el Petro ha pegado duro. En la preventa del Petro ya tenemos 5 mil millones de dólares, vamos rumbo a la prosperidad”, resaltó Maduro en la referida red social.

Recientemente, el Presidente Maduro resaltó que con la preventa del Petro, que culmina el 20 de marzo, se fortalecerán las Reservas Internacionales de la nación, que constituyen los recursos financieros en divisas con los cuales cuenta el país para garantizar los pagos de los bienes que importa y el servicio de la deuda, así como para estabilizar la moneda.

Hasta comienzos de semana, el país había recibido 186.306 ofertas en intenciones de compra de la criptomoneda venezolana que está respaldada en los recursos energéticos y minerales de la nación. En ese proceso de preventa, el Petro ha contado con la participación de 127 países, entre los que destacan Afganistán, Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Rusia, Chile, Colombia, Corea del Sur, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Japón y China.



siguenos
@sapi_ve

El Petro y otras criptomonedas

El Petro (PTR) es una divisa digital y la primera emitida por un Estado.

Se sustenta en la tecnología **blockchain**, semejante a un gran libro contable, público y distribuido, en el que queda reflejado el histórico de todas las transacciones, en lo que se conoce como cadena de bloques, difícilmente falsificable.

Estará respaldado por la República Bolivariana de Venezuela y la riqueza de sus grandes reservas de petróleo crudo.

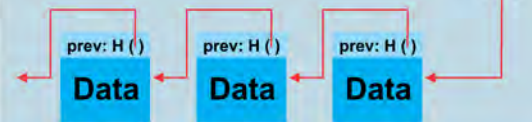


Petro

La tecnología Blockchain (cadena de bloques)

El Blockchain (o cadena de bloques) es una **base de datos compartida** que funciona como un libro para el registro de operaciones de compra-venta o cualquier otra transacción. El blockchain es un método para registrar datos, una especie de archivo de Excel. Pero está compartido: existen copias en la Red y en los ordenadores de cada participante en la creación y modificación de ese archivo, al que no puede acceder cualquier persona sin permiso y en el que no se puede borrar información, solo añadir nuevos registros. Esto permite que la colectividad se encargue de proteger los datos que contiene, alertando de posibles faltas de concordancia derivadas de cada actualización. Gracias a ello, se protege la integridad del documento. Al basarse en **operaciones matemáticas**, el blockchain es hasta ahora uno de los métodos más seguros que existen para crear, modificar, compartir y almacenar información.

Estructura de una cadena de bloques



Una función criptográfica hash - usualmente conocida como "hash"- es un algoritmo matemático que transforma cualquier bloque arbitrario de datos en una nueva serie de caracteres con una longitud fija. Independientemente de la longitud de los datos de entrada, el valor hash de salida tendrá siempre la misma longitud.

Los bloques de información se enlazan mediante apuntadores hash



Minero ASIC de Bitcoin con su fuente de poder

Minería de criptomonedas

La minería de criptomonedas es la actividad mediante la cual se emiten nuevos cryptoactivos y confirman transacciones en una red blockchain. Cómo realizarla depende del algoritmo que use la red para alcanzar consenso distribuido: Prueba de Trabajo (Proof-of-Work, PoW), Prueba de Participación (Proof-of-Stake, PoS) u otro. La Prueba de Trabajo es el sistema más usado actualmente, puede encontrarse en criptomonedas como Bitcoin, Ethereum, Litecoin, Monero, Zcash y otras.

criptomonedas más conocidas

Siglas	Nombre	Año de Creación	Fundador	Sitio web	Cantidad de unidades emitidas	Nota
PTR	Petro	2017	Nicolás Maduro	www.elpetro.gob.ve	5 mil millones	Única moneda respaldada con activos tangibles, petróleo, oro y diamantes
ETH	Ether	2015	Vitalik Buterin	ethereum.org	93,7 millones el 4 de agosto de 2017	La primera moneda basada en una cadena de bloques (Ethereum) que permite la creación de contratos inteligentes.
DASH	Dash	2014	Evan Duffield	dash.org	7,4 millones el 4 de agosto de 2017	Ex-Darkcoin, la primera moneda criptoanónima.
BTC	Bitcoin	2009	Satoshi Nakamoto	bitcoin.org	16,4 millones el 4 de agosto de 2017	La primera moneda descentralizada.

Publicación de Avisos por el Webpi

¿Cómo publicar con nosotros por el Webpi?

1

Paso 1

Previo al llenado del formulario debe haber cancelado el costo del servicio únicamente en las cuentas bancarias del SAPI:

- Banco Bicentenario del Pueblo ● Banco del Tesoro ● Banco de Venezuela.

Sólo se permiten transferencias del mismo banco con **24 horas** de anticipación es decir un día antes de la fecha que desea publicar.

Si el depósito es por el **Banco de Venezuela** en la planilla Web se debe indicar sin los ceros a la izquierda. Ejemplo: N° de depósito 0003287659 debe colocar 3287659. Cuando la transferencia sea por el Banco de Venezuela debe anteponer el número **5905** al número de la transferencia.

2

Paso 2

En la pantalla inicial debe indicar todos los datos que se le solicite y luego seleccionar el tipo de publicación que está solicitando Marcas o Patentes, seleccionar el año, colocar el número de inscripción a cargar y presionar el botón: **BUSCAR/ INCLUIR** por cada solicitud a publicar.

El sistema puede validar mediante un solo depósito tantas publicaciones como se requieran, siempre y cuando el monto coincida.

3

Paso 3

Una vez cargada todas las solicitudes a publicar verifique la información cargada y si está conforme presione el botón **GRABAR**, con lo cual finaliza la carga de su(s) publicaciones bajo un número de trámite determinado, el cual le será enviado a su correo electrónico automáticamente confirmando el trámite solicitado.

En el caso de existir algún error en la(s) solicitud(es), antes de finalizar el trámite presione el botón **BUSCAR/ELIMINAR** para corregir su(s) solicitud(es)

Retire la factura del trámite en la Taquilla de Atención Integral ubicada en la sede del SAPI. Debe presentar la información que se le envió a su correo electrónico y la planilla de depósito. La factura será emitida con los datos que ingreso al sistema Webpi.



SAPI
Servicio Autónomo de la
Propiedad Intelectual

Costos del servicio:

Marcas: Bs. 4.500,00
(equivalente a 15 U.T.)

Patentes: Bs. 13.500,00
(Correspondientes a tres (3)
publicaciones, equivalen a 45 U.T.)

Realice su depósito un día antes para que sea procesado al día siguiente

con **24 horas** de anticipación

La solicitud de publicación en prensa digital cierra a las:

3:30 pm

www.sapi.gob.ve

Ministerio del Poder Popular de
Economía y Finanzas

Ministro: Simón Zerpa Delgado

Servicio Autónomo de la
Propiedad Intelectual

Director General (E): José Miguel
Villanueva Rocca

Dirección de Difusión y Cooperación

Maryluz Oviedo

El Periódico Digital del Sapi

Año: 2018- RIF: G-20008399-9

Depósito Legal: N°. ppi201501DC1753

Dirección Editorial:

Adriana Gutiérrez

Diseño Gráfico y Diagramación:

Silvino Rojas, Pablo Pacheco